

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 2 de moyo de 1999.-Visto lo solicitado por la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subdirección de Recursos Humanos a suscribir la prorroga de los contratos de la Resolución Nº 2712/98 hasta el 30 de noviembre de 1999, referente a la contratación de dos agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan para desempeñarse en la Representación de la Obra Social del Poder Judicial en la jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata:

Oficial

Graciela Repetto

Escribiente María Pia Olmedo

2°) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación a transferir a la Dirección de Administracion los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto la de la presente.

Registrese, hågase saber y archive-

80. -

JULIO'S. NAZAREN PRESIDENTE DE LÀ CORTE SUPREMA DE JUSTÇOIA **DE LA NACION**